

Marcelo Pogolotti

Más en Torno al Museo

Jul 8/54

HEMOS recibido una atenta carta del señor Alfonso R. Pichardo, arquitecto del Palacio de Bellas Artes, con argumentos en favor de la introducción de otros museos en el mentado edificio. Algunas de las razones aducidas son muy atendibles, tanto más con el respaldo de la reconocida autoridad de quien las aporta, pero de escasa o ninguna validez para el caso al que se refieren. Dada la categoría del remitente, era nuestra intención hacer un trasunto completo de su interesante misiva pero nos lo impide la falta de espacio, por lo que nos contraeremos a copiar y comentar no más que las partes directamente relacionadas con el asunto en cuestión, lamentando privar al lector de meritorias consideraciones generales. "De entrada, vamos a reconocer en nuestro pueblo una crisis espiritual, cuyas causas deben estudiarse al mismo tiempo que estimulan a la reflexión", declara el distinguido arquitecto. "Tal vez si el cine, la radio y la televisión no sean ajenas a esta crisis. Bajo estas circunstancias admitamos que se destine el Museo Nacional (como ahora se está pretendiendo) para alojar exclusivamente una colección de arte, por lo que ésta interesará solamente al público EDUCADO, un diez por ciento aproximadamente de la población. Se presentará el problema de que el resto, o sea el gran público, no se halla en condiciones de entrar EMOTI-



MARCELO POGOLOTTI

VAMENTE en la colección de arte, acrecentándose en el público los prejuicios ANTI-MUSEOS tan corrientes entre las masas populares de cualquier país y aun entre algunos educadores. Para atraer a ese gran público resulta mucho más efectivo distribuir (como así lo diseñamos) la TERCERA PLANTA y PLANTA BAJA para exhibiciones de arte, mientras que la SEGUNDA PLANTA se dedicará a exhibiciones cronológicas y sistemáticas de historia, arqueología, etnografía y folklore, narrando la evolución política, social, económica y cultural de la nación. Indudablemente, las reliquias históricas y los documentos estimulan la curiosidad del gran público, compartiendo entonces, con las colecciones de arte, la gran tarea de atraerlo al museo y de asegurar la asiduidad de las visitas y en definitiva dar al Museo nueva vida que repercutirá benéficamente en la actividad cultural del país". No podemos por menos que abundar con el señor Pichardo en su apreciación del nivel cultural del público grueso pero discrepamos en lo tocante al modo de remediar esa deficiencia. En primer lugar, queda por demostrar que los museos históricos, etnográficos y arqueológicos ejercen mayor atracción que los de arte. Antes bien, siempre hemos encontrado más concurrido el Louvre que los Invalidos o el Carnavalet, por ejemplo. Estamos de acuerdo, sin embargo, con que precisa añadir al museo de arte atracciones suplementarias a fin de fomentar la costumbre de las visitas y mantener despierta la curiosidad. Pero esto se logra dentro del ámbito artístico mismo, mediante la inclusión de salas para proyecciones de peli-

las de arte y documentales sobre la materia, salas de exposiciones constantemente renovadas, conferencias, conciertos, curiosidades artísticas y hasta talleres de pintura y escultura, conforme se hace, con singular éxito, en el Museo de Sao Paulo y en otros palacios de bellas artes. No creemos que se suscite el interés por el arte con viejos fusiles, sombreros y casacas de mambises, ni siquiera con uniformes de los ejércitos de la primera guerra mundial, sin contar que semejantes prendas y adminículos, francamente, desentonan en un palacio de bellas artes. Tampoco se promueven las visitas cobrando cincuenta centavos la entrada, siendo necesario establecer precios populares y más jornadas gratis.

En cuanto al proyecto de instalar el Museo de Historia en el Castillo de la Fuerza, el señor Alfonso Pichardo aduce que tales edificios son en sí piezas museográficas y recomienda "exhibir objetos, obras y documentos pertenecientes o relacionados con el castillo" e "ilustrar clara y explícitamente la historia del castillo" así como "referirse a eventos históricos que tuvieron su acción en el edificio y referirse también a personajes asociados con la historia del castillo". Tales directrices son, sin duda, acertadas en países de larga y rica tradición pero no responden a nuestras premisas locales. La historia de La Fuerza proporcionaría escasamente material para una sala. Nada queda de su moblaje, no ya de la época de Hernando de Soto, sino de los siglos XVII y XVIII. Se trata de una simple fortaleza habitada por un Gobernador y no de los lujosos castillos residenciales del Loira.

M, Jul 8/54



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA